

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Sábado 27 de Enero de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.513

NUESTRO CRONISTA EN PARÍS

## Una apreciación de las actuales circunstancias

Sin ninguna intención de propaganda, y fuera de mi ánimo el ejercer presión sobre la opinión española, quisiera exponer mi criterio sobre las circunstancias actuales de Francia, y las que con ella atraviesa Europa en la hora presente. Este criterio lo comparto conmigo multitud de franceses de los que no gritan desde los periódicos.

Salta a la vista de todos, que el tratado de Versalles fué redactado con un disfraz de idealismo, pero con la casi sola preocupación de satisfacer egoísmos nacionales inconcebibles. No participé nunca del odio estúpido que asaltó a Wilson de parte de todos los nacionalistas, y en particular, de los nacionalistas franceses y alemanes. Era él sólo sinceramente idealista y desinteresado de los prohombres de la Asamblea de Versalles.

Pero su carácter muy egoísta, si sus ideas no lo eran, su ignorancia de la situación europea y de su mismo país, le gastaron todas sus dotes. Debido a la presión de Lloyd George abandonó la cuestión de la libertad de los mares, primer punto de sus catorce, dejó que se arrancasen a Alemania sus colonias, para darlas en su mayoría a Inglaterra, y una de las grandes torpezas, a mi parecer, del tratado, fué firmar una promesa de garantías para Francia sin querer entender nadie que no aceptaría la promesa el Senado de Washington. A región seguida se escribieron no sé cuantos miles de millones de pesetas que Alemania debía pagar.

Inglaterra hundió la flota alemana, se apoderó de las colonias; América se alejó acreedora del mundo, y los aliados se esforzaron en encontrar el medio de cobrar los miles de millones de pesetas para las reparaciones en sus provincias devastadas.

Al principio, por razones no todas justificables pero comprensibles, franceses y belgas no admitieron reparaciones con materias primas o fabricadas; pero no logrando casi ningún dinero para sus necesidades, hubieron de buscar el medio. Para facilitar a Alemania el pago de su deuda, Francia se desprendió de cuarenta mil millones de sus derechos sobre ella y le adelantó una suma que no está muy lejos de ochenta mil millones que invirtió en las reparaciones de sus provincias del Norte. Entre tanto muchas conferencias sin resultado alguno y acuerdos entre industriales franceses y alemanes, como el de Lubersac

con Hinnes, que facilitaron transacciones comerciales.

Ciertos son estos hechos que me van a sugerir algunas consideraciones. La primera es que los responsables del tratado de Versalles, obedeciendo a la empresa de los nacionalistas ciegos que pedían una imposible división de Alemania, sin parar la mente en la que era posible, como la fusión de Austria católica con Baviera católica, impusieron sobre las espaldas de Alemania mil millones de pesetas, sin darse cuenta seriamente de si las podría pagar. Esto fué lo que obligó a rebajar las cuentas. La segunda es que no vieron que Alemania no era sincera al firmar el tratado, y que haría todo lo posible para escapar a sus obligaciones.

El temor al bolchevismo hizo que los aliados, en vez de favorecer a los que en Alemania estaban más dispuestos a reparar el mal hecho en Bélgica y en el norte de Francia, favorecieran a todos los magnates de la industria, de la finanza y de la Prensa, quienes desde entonces gobiernan Alemania en vez del Kaiser. Aquellos organizaron en toda Alemania, y fuera de ella, la resistencia al tratado, y arremetieron contra él y lo derribaron.

Ganando mucho dinero en sus industrias, o lo convirtieron en construcciones de casas, vías férreas, barcos, etc., etc., o lo colocaron fuera de Alemania. En la hora presente puede decirse que todo el dinero en oro de Alemania está en los Bancos de Holanda, Estados Unidos y Argentina. De modo que a mi parecer, el Gobierno alemán tiene razón en decir que no puede pagar, pero debería añadir que, los que impiden que pueda, son los primates de la finanza alemana.

Hoy por hoy, el pueblo, el obrero, la clase media, la clase intelectual alemana, son pobres, muy pobres. Y la culpa magna de los aliados empujados por su Prensa nacionalista, ciega y protectora, por ende, de sus mayores enemigos, ha sido no hacer esfuerzo alguno serio para ganarse las masas suficientes a fin de acabar con el reino de los caciques industriales, causantes de los actuales sufrimientos.

Alfonso LUGÁN

### Mozo de labranza

Se necesita para caserío. Se prefiere padre con uno o dos hijos que sepan de labranza. Informará en Palencia, Demetrio Casañé, y en el monte «El Carrascal», término de Quintanilla de Trigueros, el administrador del mismo.

ENFERMOS Y RECETAS

## Nuestros sentidos

Sin contar el sentido común y el microscopio, llamado sexto sentido del hombre, cinco son los sentidos que nos ponen en relación con el mundo exterior y ellos hacen a veces de centinelas avanzados que nos avisan los peligros que nos amenazan. El olfato nos avisa cuando una atmósfera es irrespirable, porque en la mucosa de nuestra nariz, llamada pituitaria, toma origen el nervio olfatorio, que es el encargado de llevar al cerebro las impresiones olorosas, y todas las atmósferas moféticas lo son por irritantes y tóxicas a la vez que molestas e insostenibles.

El sentido de la vista nos avisa el medio de evitar tropiezos a pesar del cual los tenemos mayúsculos por mucha vista que tengamos, da idea, de los colores, la magnitud y otra porción de datos útiles.

El gusto es un sentido antipático, sobre todo cuando tomamos medicinas... su origen está en la lengua y es condición indispensable para que una sustancia sea sávida que se disuelva en la saliva.

El oído nos da idea de los sonidos, y lo que es peor, de los ruidos y de multitud de tonterías que maldita la falta que nos hacen.

El tacto es el rey de los sentidos, es el sentido primitivo, como después demostraré; reside en toda la piel y especialmente en el pulpejo de los dedos; se le ha llamado sentido fundamental.

En estas ligerísimas pinceladas de los sentidos lo más curioso es que los sentidos se ayudan mutuamente y hasta se suplen para relacionarnos con lo que nos rodea.

La suplenia de los sentidos se evidencia cuando alguno está atrofiado o falta totalmente, existiendo una compensación de todos conocidas.

Puede decirse de los sentidos que son ventanas por donde el cerebro se asoma, y como nuestro espíritu se manifiesta principalmente en nuestras ideas anímicas, de aquí que los sentidos ponen el espíritu en contacto con el mundo exterior.

Todos habréis oído decir el ojo mira y el espíritu ve, el oído escucha y el espíritu oye, y así puede decirse de todos que son instrumentos de los que el espíritu se vale para ver, oír, etc.

Lo que es innegable es la suplenia de los sentidos; me explicaré: un sordo que tiene abolido el oído, es generalmente de vista sagaz, y el ciego tiene un perfeccionamiento en su oído y tacto.

No suele ocurrir lo mismo entre el olfato, cuya atrofia o perfecciona-

miento son paralelos, explicable por la relación de los centros nerviosos que los presiden.

No se enfaden por el juicio que voy a lanzar, los que tengan la desgracia de carecer de un sentido; considérense excepción a la regla general que he observado; los ciegos tienen cura apacible, sonriente, de bondad innata; los sordos son, por el contrario, taciturnos, desconfiados, ¿por qué no decirlo?, escamones y malévolos, dicho sea con perdón de aquellos sordos de buen carácter, que también se dan casos.

Todo tiene su explicación, el ciego necesita de quien le guíe y en el prójimo encuentra un lazarillo, con el que tiene que ser complaciente y amable, y esta complacencia y esta amabilidad imprime su sello en su semblante, en tanto el sordo, ve lo que pasa en su derredor y no oye la charla, a veces burlesca por los gestos, y ellos se imaginan que son el objeto de las risas de los demás, y esto les agría el carácter y los hace uraños y desconfiados.

Todos los sentidos son instructivos, en especial el tacto, la vista y el oído; del tacto me ocuparé preferentemente, pero me permito aconsejar a los noveles estudiantes que al estudiar lo realicéis en alta voz y tendréis las siguientes ventajas: primera ver las palabras escritas cuya imagen se grabará en vuestra retina; segunda, pronunciar de las palabras y frases que integran los conceptos que aprendéis y tercera oímos al pronunciar y la voz imprime en nuestro oído.

Todos los sentidos son susceptibles de perfeccionamiento: la vista con los aparatos de óptica, el oído de acústica, el olfato y gusto con el ejercicio moderado y metódicamente repetido de las impresiones olfatorias y gústativas. Pero ninguna se perfecciona como el tacto; sorprende y maravilla la delicada sensibilidad que con el tacto se adquiere; si nos fijamos en la educación de los ciegos, nos dará la sensación de que tienen ojos por todo el cuerpo y especialmente en las yemas de los dedos, pues con ellos aprenden a leer, contar, escribir, y multitud de oficios, siendo la música su predilecta ocupación.

La vida está llena de anécdotas de los seres que viven en las tinieblas eternas, citándose Ganivasius, que modeló bustos de gran parecido con el original, con el auxilio del tacto. Samserson, distinguía monedas y medallas antiguas, las auténticas de las falsas. Miguel Ángel admiraba las estatuas por el tacto cuando quedó ciego en avanzada edad y para terminar se citan seres como Laura Brigman que a más de sorda, muda y ciega, carecía de olfato y gusto y no obstante se relacionó con sus compañeros de infortunio a semejanza de Martín de Martín y Ruiz del Colegio de Sordos mudos y ciegos de Madrid.

He conocido un ciego que se orientaba en Madrid por las corrientes de aires que impresionaba su mejilla.

Por esto aconsejaré siempre el cuidado e higiene de la piel, pues para muchos infortunados será su vista, su oído y su todo, y bien merece la pena de mimarla.

Dr. Jesús COLLAR

De la facultad de Medicina de Madrid.

## Centros y Sociedades

Sociedad Filarmónica de Palencia

El día 2 del próximo Febrero tendrá lugar un concierto a cargo del renombrado cuarteto Zimmer, de Bruselas.

Es el cuarteto Zimmer una de las entidades musicales de más sólida reputación de Europa. Fundado en 1895, ha recorrido varias veces los teatros y salas de conciertos de todas las naciones cultas del viejo continente y en 1921 ha hecho una tournée por las repúblicas hispano-americanas.

Forman el cuarteto los notables artistas Albert Zimmer, Frederic Chigo, Luis Baroen y Jacques Gallard. Todos ellos tienen una historia musical que es garantía de sus sólidos conocimientos y de sus envidiables condiciones y calidades para el arte a que se dedican.

El programa estará formado por un cuarteto de Mozart (Si bemol número 15) otro de Beethoven (op. número 6) y el de Glazounow op. 64.

Con esos artistas y ese programa no hay duda de que la velada del día 2 será un verdadero acontecimiento para nuestros aficionados al divino arte.

## Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto al cobro para el lunes los siguientes: D. Agustín Massa, 250 pesetas.

Papel y depósitos

La Asesoría jurídica del ministerio de Fomento da las órdenes oportunas a esta Delegación para que devuelva las partes respectivas de papel de pagos al Estado y los depósitos que menciona a la sociedad Hijos de B. Matesanz, don Modesto Fernández, don Francisco Domínguez, don Ramón Herrero, don Mariano García Rodríguez, don Víctor Calvo Barrios, don Eleuterio Pérez Revilla y don Alejandro Escobar.

Servicio incumplido

El administrador de Propiedades de esta provincia requiere al alcalde de Pedrosa de la Vega.

La requisitoria tiene por objeto cumplimentar cierto servicio incumplido, que le fué encomendado a dicho alcalde, referente al reparto formado para el año actual.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.— Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

LOS RECLUTAS PALENTINOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

## Esta mañana se verificó el sorteo para Africa

PRÓLOGO

Empezó el sorteo a las ocho en punto de la mañana, bajo la presidencia del teniente coronel jefe de la Casa de Reclutamiento, número 85, don Fernando Moreno.

El acto tuvo lugar en «El Picadero», según habíamos anunciado.

Primeramente se procedió a confrontar las bolas con toda minuciosidad, y el sorteo fué realizándose por grupos.

Los números fueron extraídos uno a uno del bombo por los reclutas que lo desearon, dos en cada respectivo grupo.

Reinó el orden más completo, no registrándose, por lo tanto, ni el más ligero incidente.

Hubo las naturales sorpresas, seguidas de vibrantes gritos de entusiasmo o de apagadas voces de desilusión. No faltó en tanto, en los alrededores del edificio de «El Picadero», cuyo amplio local se hallaba repleto de reclutas, una «charambita», varios acordeones y otros «instrumentos» por el estilo.

El acto terminó a las once de la mañana.

Grupos sorteados

PRIMER GRUPO

Sortearon 171.

Del 1 al 20 a Ceuta.

Del 21 al 30 a Larache.

Del 30 al 66 a Melilla.

Total, 66.

SEGUNDO GRUPO

Sortearon 29.

Del 1 al 6 a Ceuta.

Del 7 al 11 a Larache.

Sortearon 65.

Del 1 al 8 a Ceuta.

Del 9 al 13 a Larache.

Del 14 al 25 a Melilla.

CUARTO GRUPO

Sortearon 462.

Del 1 al 54 a Ceuta.

Del 55 al 89 a Larache.

Del 90 al 177 a Melilla.

Total, 177.

PRIMER GRUPO

A Ceuta

- 1 Eduardo Salazar Aguado
- 2 José Pérez Celis
- 3 Crispulo Ibáñez García
- 4 Evelio González González
- 5 Victorino Martínez Gutiérrez
- 6 Salvador Tejedor Tejedor
- 7 Leoncio Iglesias Balbuena
- 8 Pablo García Calle
- 9 Juan Pérez Quijano
- 10 Angel Espinosa Sánchez
- 11 Autidio González Aguado
- 12 Arsenio González Pérez
- 13 Francisco Pérez García
- 14 Viriato Andrés Alcía
- 15 Victoriano Rodríguez Río
- 16 Secundino Tejedor Tejedor
- 17 Eliseo González Villarrubia
- 18 Daniel Tercero Fuente
- 19 Aureliano Franco García
- 20 Jesús Jorge Gómez

A Larache

- 21 Quintiliano Pérez Rodríguez
- 22 Basilio Pando Ramos
- 23 Mariano Diez Cardenal
- 24 Claudio Muñoz Santos
- 25 Isaac Donis Martín
- 26 Vicente Pérez García
- 27 Sinestio Castrillo Ruiz
- 28 Teófilo Pérez Merino
- 29 Victoriano Adrián Cancho
- 30 Félix González Alvarez

A Melilla

- 31 Balbino Ramírez Pérez
- 32 Germán García González
- 33 Manuel Alonso del Río
- 34 Rufino Diez Aguado
- 35 Saturnino Salvador Pérez
- 36 Marceliano Saldaña Nogal
- 37 Isidro Martínez Fernández
- 38 Emiliano Moro Sánchez
- 39 Tiburcio Moro Jubete
- 40 Jesús Delgado Arconada
- 41 Cándido González Alba
- 42 Pedro Gutiérrez González
- 43 Pedro Primo Lesmes
- 44 Justo Crespo Bustamante
- 45 Mariano Meneses Tejedor
- 46 Isidoro Maeso Peláez
- 47 Francisco Ramos Guaza
- 48 Alejandro Aparicio Ibáñez
- 49 Angel Escudero Ramos
- 50 Valeriano Sandoval Tarilonta
- 51 Aurelio Diego Calleja
- 52 Emiliano Ruiz García
- 53 Clemente Martín Cajjal
- 54 Avelino Balbás Esteban
- 55 Eulogio Diez Martín
- 56 Saturnino Duque Castro
- 57 Rufo Pérez Pérez
- 58 Manuel Girón Diez

## Criaréis hijos de bronce

SI LOS CRIAS CON

Glaxo

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía.—MONTERA, 18, MADRID

De venta en Farmacias, Droguerías, Sres. Espéjel, Rivas y Compañía, Fuentes Aspuz e Hijo, Dámaso García y las tiendas de ultramarinos de Julián Diez y Ramón Gómez.

Encargado para la provincia: Carmelo Rodríguez.

- 59 Eusebio Bajón Rodríguez
60 Daniel Barroso Montenegro
61 Edmundo López Rebollo
62 Eugenio Baldajos Retuerto
63 Vidal Antolín Aparicio
64 Francisco Rodríguez Bustillo
65 Acacio Tejedor Sahagún
66 Angel García Pelayo

SEGUNDO GRUPO

A Ceuta

- 1 Saturnino Acín Lorin
2 Inocencio Alvarez Garcia
3 Alejandro Gómez Gómez
4 Clinio Martín Ortega
5 Aquilino Santiago Arena
6 Ambrosio Hierro González

A Larache

- 7 Julio Roldán Mediavilla
8 Mariano Valle Salvador
9 Raimundo Herrero Beerril
10 Julio Herrero Herrero
11 Luis Cuesta Guerra

TERCER GRUPO

A Ceuta

- 1 Juan Muñoz López
2 Fortunato López Ruifernández
3 Felipe Manrique Grijalba
4 Ezequiel Manso Balín
5 Tirso Ocasar Pérez
6 Rufino Antolín García
7 Teófilo Núñez Hernandez
8 Julián Ramos Vélez

A Larache

- 9 Pablo Martín Cea
10 Raimundo Fuente García
11 Marcelino Meléndez Sanz
12 Angel García Torre
13 Tomás Ramírez Castro

A Melilla

- 14 Hilario Arenillas Torres
15 Agustín Muñoz Fréchoso
16 Jesús Aragón Urive
17 Jerónimo Salcedo Santos
18 Vicente Calvo Bustos
19 Nicolás Sendino Gast
20 Vicente Gato Gato
21 Matías Castañeda González
22 Gaspar Mediavilla Pérez
23 Ignacio García Andrés
24 Antonio Herrero Serrano
25 Miguel Alonso Torres

CUARTO GRUPO

A Ceuta

- 1 Miguel Rodríguez Izquierdo
2 Félix Muñoz González
3 Eleuterio Bartolomé Lera
4 Vicente Estébanez Garrido
5 Fortunato Martín Sendino
6 Alejandro Calleja Paredes
7 Gregorio Llorente Merino
8 Gregorio Paredes Cuesta
9 Isidro Díez Mancebo
10 Francisco Fresno Raigoso
11 Lorenzo Vizcaíno Martín
12 Luis Bilbao Fernández
13 Angel González Meléndro
14 Valentín Campo Herrero
15 Alfredo Gutiérrez García
16 Fausto Estalayo López
17 Enrique García Barreda
18 Ramón Adrián Vega
19 Alejandro Benito Salvador
20 Daniel Puebla Fernández
21 Gerardo Sánchez García
22 Elías Acero Vergara
23 Julián Amo Castaño
24 Fausto Moreno Sierra
25 Secundino Ruiz Gutiérrez
26 Miguel Meneses Cartón
27 Emilio Miguel Calvo
28 Emeterio Rivas Estrada

- 29 Aproniano Villanueva Meléndez
30 Narciso González Calvo
31 Domingo Hernando Carrancio
32 Dionisio Mena Antolín
33 Ambrosio Pérez Tablares
34 Abraham Valle Castrillo
35 Domingo González Encinas
36 Isacio Abarquero Calleja
37 Benito Blanco Caballero
38 Pedro Prieto García
39 Germán Merino Alonso
40 Severino Hurtado Ibáñez
41 Casimiro Díez Campo
42 Ceferino Poza González
43 Ramón Pérez Val
44 Esteban Abad Adán
45 Jesús Gutiérrez Franco
46 Gonzalo Hidalgo Gutiérrez
47 Aurelio Redondo Arroyo
48 Argimiro Lara Solla
49 Moisés Martínez París
50 Manuel García Alonso
51 Mariano Fernández Francisco
52 Justiniano Pérez Puebla
53 Virgilio Cantera Abad
54 Jesús Rodríguez Herrero

A Larache

- 55 Jesús Bartolomé Maeso
56 Maurilio Merino Cabria
57 Secundino Colmenares Garcia
58 Dionisio Alonso Allende
59 Justo Antón Fuentes
60 Hilario Gaité Castañeda
61 Cándido Arce Mata
62 Enrique Gastro París
63 Emeterio Cardeñoso Rejón
64 Claudio Luis Díez
65 Marcelo Díez Maldonado
66 Ceséreo Gómez Gutiérrez
67 Luis Pérez Gallardo
68 Delfín Romero Romero
69 Julio Pérez Palacios
70 Anastasio Francés Durántez
71 Juan Merino García
72 Paulino Pascual García
73 Fernando Meriel Alonso
74 Domiciano Ortega Martín
75 Crisanto Torre Fuente
76 Constantino Ortega Ortega
77 Vicente Izquierdo Arenas
78 Ceséreo Barriuso Alonso
79 Teófilo Primo Villán
80 Zacarías Díez Iglesias
81 Matías Gil Vázquez
82 Patricio Gutiérrez Santo
83 Teófilo Mozos Escaño
84 Aurelio Rafael Plaza
85 Inocencio González Gutiérrez
86 Marcelino González Vallejo
87 Julio Bustamente González
88 Fernando Hernández Girón
89 Casiano Liqueste Soto

A Melilla

- 90 Vicente Corbado Guerra
91 Gil Rozas Lusilla
92 Desiderio Martín Blanco
93 Valeriano García Arto
94 Dictinio Cabezu González
95 Marcial Gutiérrez Martín
96 Angel Pelaz Herrero
97 Emilio Ceballos Frias
98 Ceséreo González Izquierdo
99 Román Cantero Rodríguez
100 Antonio Santos Díez
101 Agustín Mediavilla Fernández
102 Felipe Pérez Ríos
103 Andrés Calderón Gutiérrez
104 Santiago Díez Izquierdo
105 Antonio López Martín
106 Asterio Ortega García
107 Manuel Merino Martínez
108 Ricardo Terán Martín
109 Alejandro Carrillo Hernández

- 110 Fructuoso Agüero Antolín
111 Esteban Igelmo Vega
112 Demetrio Marina Mancebo
113 Elías Calvo García
114 Nicolás Rebollo Tapia
115 Leoncio de la Hoz García
116 Jesús Hernández Gento
117 Hilario Luis García
118 Marcelo Lobos Lobos
119 Esteban Báscones Ojeda
120 Hipólito García Ríos
121 Eulogio Colmenero Herrero
122 Agustín Abarquero Calleja
123 Pedro Gutiérrez Aguado
124 Florencio Marín Gómez
125 Plácido Fernández Guerra
126 Daniel Díez Gómez
127 Anastasio Franco Alonso
128 Julián Zapatero Torres
129 Florencio Vergara Herrón
130 Lorenzo Fuente Morante
131 Teófilo Pérez Revilla
132 Abraham Bilbao Bilbao
133 Oroncio Fernández Lores
134 Santiago García Nóriga
135 Mariano Rodríguez Pérez
136 Felipe González Ortega
137 Angel Monge Fontecha
138 Cesáreo Garrido Palomo
139 Victoriano Herrero Sendino
140 Mariano Fontaneda Ruiz
141 Alejo Lazcano Campillo
142 Onofre Rejón Rivas
143 Fidel Martín de la Fuente
144 Celestino Sánchez García
145 Pantracio Masa Roldán
146 Miguel Vicario González
147 José Ruiz Ortega
148 Gregorio García Morán
149 Daciano Bombín Aparicio
150 Luciano Gutiérrez Carro
151 Ulpiano Bravo Martínez
152 Angel Delgado Sacur
153 Máximo Zamora Alba
154 Jerónimo Casas García
155 Aniano Taboada Iglesias
156 Fernando Rodríguez Pascual
157 Fortunato Esguevilla Merino
158 José Cuadrado Arconada
159 Angel Fernández del Cordero
160 Eloy de la Hera García
161 Abraham San Millán Barcenilla
162 Isidro Manchón Guillén
163 Matías Car rero Hoz
164 Arsenio Muñoz Ruiz
165 Eduardo Gutiérrez Hernández
166 Mariano Gómez Cea
167 Higinio Pelaz Luis
168 Restituto Gutiérrez Argüeso
169 Moisés Morte Rico
170 Isidro Pérez Henares
171 Manuel Paredes Boderó
172 Procopio Herrero Herrero
173 José Gutiérrez Martínez
174 Alfredo Ramos Frechilla
175 Raimundo Sastre Pérez
176 Maximino Paredes Alonso
177 Julio Naveros Guantes

Reclutas: Os interesa leer en 4.ª plana el anuncio de LA REVOLTOSA

Miguel de Aldecoa DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35.-Teléfono 112, PALENCIA

Se arrienda almacén en la casa núm. 14 de la calle Mayor principal, propiedad de don Angel Merino. Razón, Maura, 8, escritorio.

Notas Deportivas

El partido de mañana

Con motivo del reto lanzado por el «Sporting-Palencia» a la Sociedad «La Salle», mañana, si el tiempo no lo impide, volverán a verse frente a frente los eternos rivales del futbol palentino...

El partido tendrá lugar en el campo de «La Salle», a las tres en punto de la tarde.

Los equipos se alinearán en esta forma:

SportingPalencia.—Martínez, Gómez (M.), Iscar, González, Aragón, Bravo, Alonso, Muro, Alvarez (capitán), Díaz y Palenque.

«La Salle».—Jubete, Sisternes, Santos, Falcón, Achá (capitán), Salamanca, Magnérico, Salagre, Martínez, García y Manolo.

En la vecina villa de Venta de Baños, se celebrará un importantísimo partido amistoso de futbol entre los primeros equipos infantiles del «Star F. C.» de aquella y «La Salle».

Buen viaje, y que sepan ratificar los brillantes triunfos que en la misma alcanzaron los demás equipos de esta simpática Sociedad.

Ante el match Francia-España

Mañana, se celebrará en San Sebastián este encuentro quizás el más importante de todos los concertados y cuyo resultado esperan con ansiedad todos los aficionados.

Debido a un servicio especial de nuestra primera Sociedad deportiva «La Salle», en Palencia se sabrá el resultado del mismo día y del cual daremos cuenta extensamente en nuestro número del lunes.

Pepe Deportista

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

HERRERA DE PISUERGA

Por amenazas

Por amenazar con un arma de fuego al vecino Cristóbal A. Herro, ha sido denunciado Primitivo Pérez Marcos.

El Juzgado entiende en el asunto. TORQUEMADA

Conductor denunciado

La Benemérita ha denunciado al conductor del automóvil de esa matrícula, número 127, por haber atropellado a dos caballerías y a una mujer.

Esta salió ileso afortunadamente. Aquéllas son propiedad de Juan de la Vega.

CARRIÓN DE LOS CONDES

Citación

El alcalde de esta ciudad, don Ramón Blanco y Suárez de Puga, cita a todos sus compañeros del partido, con objeto de tratar de la formación y aprobación del presupuesto carcelario de 1923-24.

La reunión se celebrará en breve. ASTUDILLO

Requisitoria

El juez de Instrucción del partido requiere la presencia del testigo Fé-

lix Rojo, en la causa que por hurto se sigue contra Teodoro González. Debe presentarse a la mayor brevedad. HERRERA

Amenazas de muerte

Por la Guardia civil ha sido detenido el vecino de San Cristóbal de Boedo, Primitivo Pérez Marcos, de 33 años, comerciante, cuyo sujeto, una de las pasadas noches, amenaza de muerte con un revólver a Angel Herrero Franco, habiéndole sido ocupado el arma de referencia y denunciado ante el juez municipal.

Las responsabilidades del desastre marroquí

Mañana se celebrará la manifestación

La manifestación por las responsabilidades del desastre de Annual se celebrará mañana domingo, a las once en punto, iniciándose en el paseo del Salón y dirigiéndose por la calle Mayor hasta el Gobierno civil, donde una comisión compuesta de todas las entidades de la capital entregará a la primera autoridad las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Julián, obispo. CULTOS

La Congregación de jóvenes de San Tarsicio, celebrará misa de comunión y acto seguido, la vigilia reglamentaria el domingo próximo en la Escuela de Cristo, a las ocho y media.

Estos cultos, cumpliendo el artículo 12 del Reglamento, serán aplicados por el que fué excelente congregate tarsiciano José Blanco Bueno, que falleció en Alar del Rey el día 2 de los corrientes, a los 14 años de edad (r. i. p.).

Mañana termina la novena de la Sagrada Familia de Nazaret en la iglesia parroquial de Santa Marina. A las ocho y media será la misa de comunión general, a la que concurrirán los niños del Colegio «La Salle», los que en unión de los HH. de la Doctrina Cristiana cantarán durante ella sentidos fervorines.

La misa solemne comenzará a las diez, celebrada por el muy ilustre señor vicario general de la Diócesis licenciado don Eusebio Cea, con panegírico por el reverendo Padre Arturo Aparicio S. J., y será cantada por la capilla «La Salle» reforzada por un nutrido coro de niños del Colegio.

La función de la tarde se adelantará a las cinco, en la que después del sermón, se hará la consagración pública de las familias a la Familia de Nazaret. La capilla, cantará el «Anima Christi» (4 v.) del Hermano Manuel (EE. CC.) y el «Tantum Ergo» (3 v.) de Eslava, y a continuación hará la reserva nuestro reverendísimo Prelado; terminándose la función con el cántico de alabanza y acción de gracias «Laudate Dominum» (4 v.) del maestro Gounod.

En la capilla de la Beneficencia celebrará la Asociación de la Medalla Milagrosa, misa de comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, visita, reserva y sermón por un Padre Paúl.

Los cultos de este día se ofrecerán en acción de gracias por haber regresado de Melilla con salud unos soldados.

Santos del lunes

San Francisco de Sales.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La red telefónica

La sesión convocada para ayer a las seis de la tarde no pudo celebrarse por falta de suficiente número de diputados.

En su virtud, éstos se reunieron esta mañana con la presidencia del señor Doncel para seguir estudiando el proyecto relativo a la implantación de la red telefónica provincial.

La falta de espacio, requerido por numerosos originales de actualidad inaplazable, nos obliga a reducir considerablemente esta información.

En esta reunión la Comisión Provincial, que como se sabe es la Comisión ejecutiva del proyecto, recabó una amplia autorización de la Asamblea para aprobar el presupuesto cuya formación ha corrido a cargo del señor Verdú y entrar en negociaciones con diversas empresas para aprovechar las proposiciones más ventajosas.

Huelga decir que la Diputación otorgó a la Comisión la autorización que solicitaba.

Votaron en contra sin embargo, los señores de Prado, Betegón y Ortega Arredondo.

Don Julio de Prado insistió en su actitud contraria a la implantación de la red, alegando, para fundamentar su conocido criterio, en la necesidad de no gravar más el contingente provincial.

DE SOCIEDAD

El diputado por Valladolid hemos tenido el gusto de publicar en esta redacción a nuestro querido amigo el distinguido diputado a Cortes por Valladolid, don Juan Antonio Llorente.

El señor Llorente, antiguo director del batallador diario vallisoletano «El Porvenir», recorrió nuestros talleres tipográficos, de los que hizo grandes elogios.

Muy reconocidos a tan grata visita.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunción.—Julián Pérez Andrés, de 10 años, Estrada, 37. Matrimonio.—Zacarías Manzano, de Palencia, de 34 años, con Julia Berrojo, de Palencia, de 22; Cándido, Casado, de Castroverde, de 27, con Rogaciana Beltrán, de Torre, de 27.

Información general de Mercados

En la Capital

Palencia, 27

Trigo a 70 y 71 reales las 92 libras. Centeno a 48 fanega. Cebada a 39 y 40. Avena a 29. Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4. Ternera superior a 5. Id. muy buena a 4. Salchichas a 4'10. Huevos a 3 docena.

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Frómista, 26

Trigo a 70 reales las 92 libras. Cebada a 40 fanega. Avena a 29. Yeros a 70. Pan de 1.ª clase a 0'60 ptss. kilo. De 2.ª a 0'55. Vino a 28 y 30 rs. cántaro. Mercado muy animado.

Herrera de Pisuerga, 26

Trigo a 69 reales las 92 libras. Centeno a 50 las 90.

Cebada a 44

Avena a 32. Yeros a 78. Muelas a 60. Patatas a 2'25. Tendencia sostenida. Compras animadas. Tiempo de heladas e intensos fríos. Estado de los campos, bueno.

Carrión de los Condes, 26

Trigo a 69 y 70 reales las 92 libras. Centeno a 48. Cebada a 38. Avena a 28 fanega. Yeros a 70. Tiempo de heladas.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia. Capital: 50 millones de pesetas. Cuentas corrientes y Caja de Ahorros a la vista. Imposiciones a plazo fijo abonando distintos intereses. Compra-venta de valores del Estado.—Ordenes de Bolsa.—Préstamos.—Descuentos.—Negociaciones. Oficinas: Palacio de Tordesillas (propiedad)

Aviso a los labradores

Fabulosos precios en las lentejas, se compran en los almacenes de Andrés Morales, clases sanas, y buenas del país, se pagan de 40 a 50 pesetas fanega de 42'5 kilos. También se facilitan lentejas de cuatro clases para la siembra, francesa, rusa, americana, y del país, guisante enano y alto, vendiendo también residuos de todas clases de legumbres a precios económicos.

VIDES AMERICANAS

GARANTÍA ABSOLUTA

Amacén de maquinaria agrícola del Centro Técnico Industrial y Agrícola. Mayor pral., 233 (esquina al Salón).

Julio-César

Magnífico jabón para el lavado de la ropa. DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN PALENCIA Y SU PROVINCIA: RODRIGUEZ Y BLANCO. PALENCIA. Fabricantes: PRIETO Y REVUELTA ZAMORA.

En la Región

Valladolid, 26

Trigo de 73'50 a 74 rs las 94 libras. Centeno a 50. Cebada a 40. Algarrobas a 71. Yeros a 76. Tiempo de hielos.

Nava del Rey, 26

Trigo a 73'50 reales las 94 libras. Bueno a 73. Centeno a 48. Cebada a 40. Algarrobas a 66. Vino blanco nnevo a 36 rs. cántaro de 1922; viejo de 80 a 160; tinto, a 30.

Las ofertas están retraídas. Se vendieron 500 fanegas a 73'50 las 94 libras, con tendencia sostenida. El tiempo continúa con sus fuertes heladas y sin dar señales de variar, lo cual hace que las labores agrícolas estén por completo suspendidas.

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.-PALENCIA

Información Financiera

LA BOLSA

Madrid, 26

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Valores mercantiles', and 'Cambios' with corresponding prices.

# Hoja Semanal Agrícola de "EL DIA"

## MEMORIA

de los trabajos realizados por la  
Cámara Agrícola  
Oficial de Palencia  
durante el año 1922

Al cumplir gustosos con el precepto reglamentario de redactar esta Memoria, en la que ha de compendiarse toda la labor realizada por la Cámara Agrícola Oficial de Palencia en el año 1922, pudiéramos limitarnos a decir que la idea matriz que informó nuestros principales trabajos, fue la cuestión triguera; que la mayor parte de nuestro esfuerzo fué invertida en defender el producto del trabajo del agricultor; que con la mayor actividad y constancia se gestionó la solución del problema del trigo, constituyendo casi una obsesión en todos nosotros este importante asunto.

Hemos de reconocer desgraciadamente que, no obstante nuestra intensa actuación, la realidad haría desagradable nos muestra que el epílogo de nuestra obra es idéntico al prólogo; empezamos nuestra labor el pasado mes de Enero protestando de las importaciones de trigo exótico, y protestábamos también en nuestra última sesión de lo mismo; decíamos al comenzar el año que los precios del preciado cereal no compensaban debidamente el trabajo del agricultor y vemos con gran amargura que esos precios se deprimen cada vez más.

Es que la acción aislada no es bastante para evitar un mal de carácter general; mal que solamente por la actuación conjunta y ordenada de todos—legisladores, Gobiernos y productores—puede tener remedio, y ni unos ni otros atienden debidamente los intereses agrarios.

No los atienden siquiera los agricultores mismos, como lo demuestra el hecho lamentable de que solamente funcionan de verdad en España una media docena de Cámaras Agrícolas; no los atienden los legisladores que gastan el tiempo en discusiones a veces bizantinas y no le aprovechan para estudiar y resolver el problema básico, fundamental y decisivo para la vida nacional, el problema agrícola en toda su integridad; no atienden tampoco los Gobiernos, como debieran, esta primordial necesidad, y sobre todo no la atienden con una orientación y un plan adecuados; es el criterio personal del titular del Ministerio de Fomento a los particulares intereses políticos los que actúan en una u otra dirección, bien en sentido favorable o adverso para la Agricultura, y esta falta de criterio uniforme y provechoso y aquella ausencia de toda necesaria colaboración entre los labradores son las causas por las cuales no solamente permanecen sin solucionar los problemas capitales del agro español sino que, debido a ello, se empeoran y agudizan cada vez más los males que agobian al agricultor español.

Pura ilusión sería pretender curar con sólo nuestra actuación dolencias que no tienen remedio sino con el concurso de todos; pero si nos cabe la íntima satisfacción de haber cumplido nuestros deberes con todo el celo, actividad y entusiasmo que nos fué dable hacerlo, hasta lograr que la labor de esta Cámara Agrícola se cite por los extraños con encomio y señale como ejemplo digno de imitar por otras Cámaras españolas.

Pero no es solamente esto, sino que hemos logrado también que se atendieran algunas de nuestras indicaciones, y aunque lo hayan sido únicamente en una mínima parte, ello es bastante para que se acreciente nuestro entusiasmo; se afirme nuestra fe en la idea, por la que muy gustosos nos sacrificamos y esperamos confiados en la próxima solución de cuanto anhelamos para lograr la prosperidad y el progreso del país, por el cual trabajamos.

Necesario es consignar aquí siquiera el índice de nuestra obra, las principales soluciones propuestas y los propósitos que nos animan para el porvenir, a fin de que el país agrícola tenga conocimiento de todo ello y juzgue la labor realizada por la Cámara Agrícola palentina durante el año 1922.

Fué uno de los primeros actos protestar de la injusticia con que se veía tratado el país agrícola y oponerse energicamente al intento de nuevas importaciones de trigos exóticos, cuyo solo anuncio influyó tan desfavorablemente en el mercado; se clamó nuevamente contra la desorganización de los transportes y propuso que los trenes rápidos se transformasen en otros de mercancías destinados a transportar el trigo del centro al litoral de la Península.

Se interesó del Gobierno, a propuesta del vocal señor Anaya, la reanudación de las relaciones comerciales con Francia, para facilitar la exportación de nuestros vinos y se reiteró a las autoridades provinciales el ruego de que por todos los Ayuntamientos de la provincia se cumpla exactamente con lo legislado para el fomento del arbolado.

Aprobada por esta Cámara la ponencia presentada por el que suscribe, solicitando del Gobierno la modificación de la Ley de Comunidades de Labradores fué transmitida al señor ministro de Fomento y nos es grato consignar que, sino totalmente, fué atendida en parte, ampliando los beneficios de la citada Ley a todos aquellos pueblos, cuyo término municipal tenga una extensión mayor de tres mil hectáreas.

Ocupó la atención de la Cámara otra ponencia del señor Marquina sobre guardería rural, de gran interés por atender a una necesidad intensamente sentida en nuestros campos, y aprobada por esta entidad no ha sido posible llevarla a cabo por carecer de suficientes elementos para ello.

Por igual causa se demoró hasta ocasión propicia la realización de lo propuesto por el señor Matallana en otra ponencia, también aprobada, sobre creación de Campos de selección de semillas y su multiplicación y la proposición del señor Cembrero referente a la creación de un vivero de vides americanas.

Dos noticias a cual más desagradables—el propósito de introducir cien mil toneladas de trigo y el proyecto de rebajar a diez pesetas las catorce que figuraban en el proyecto arancelario—motivaron una intensa actuación de la Cámara que se dirigió a todos los parlamentarios, al Gobierno y a otras Cámaras Agrícolas, celebrando distintas Asambleas y reuniones, hasta lograr el mayor provecho que nos fué dable alcanzar para los intereses agrícolas.

Todos estos hechos venían demostrando la necesidad de estudiar íntegramente el problema agrario en todos sus aspectos, y a propuesta del señor de la Hoz acordó la Cámara dirigirse a todas las de España, invitándolas a realizar esta labor, para acordar y elevar después al Gobierno las conclusiones que habían de constituir un completo programa agrario, que habían de desarrollar después nuestros gobernantes y legisladores. Desgraciadamente no respondieron a nuestro requerimiento, sino muy contadas entidades agrarias, y aunque posteriormente se limitó a las Cámaras Agrícolas castellanas la invitación, reiterada, para lograr el propósito, tampoco fué posible llegar a contar con el concurso de todos.

No fué obstáculo nada de esto para proseguir nuestra labor y se acuerda hacer las gestiones necesarias para que los derechos arancelarios impuestos a la harina estén en relación con los del trigo, reiterando a la vez las peticiones hechas con anterioridad sobre franquicia arancelaria de la maquinaria agrícola.

En el aspecto técnico se aprueba la creación de un Consultorio agrícola gratuito y se coadyuva con otras Corporaciones palentinas a la propaganda necesaria para el mayor éxito del Concurso nacional de ganados celebrado en Madrid el mes de Mayo último.

La discusión en las Cortes del proyecto ferroviario hace necesario que esta Cámara Agrícola, junta con la Excelentísima Diputación provincial, la Comisaría regia de Fomento, Cámara de Comercio y de la Propiedad Urbana, Asociación de labradores, Federación Católica-Agraria y otras entidades, se dirijan al señor ministro de Fomento señalando la injusticia de regir para la línea de Santander más altas tarifas, que para cualquier otro recorrido y algún tiempo después, pidió que el ferrocarril Palencia-Guardo fuera incluido entre los que habían de construirse por el Estado.

Inmediatamente después fué preciso ocuparse otra vez del trigo, porque a la sazón se discutía en el Congreso el proyecto de Ley de prohibición de importación de este cereal; pero a cuyo proyecto habían presentado un artículo

adicional los representantes de Galicia que hacía perder a la Ley casi toda su virtualidad. Nos referimos a la autorización para introducir 200.000 toneladas de maíz. Todos nuestros representantes en Cortes defendieron los intereses de la Agricultura triguera; pero apesar de su diligente actuación, la ley se aprobó con el citado artículo adicional que tan pernicioso influencia ha ejercido en el mercado cerealista.

Comprendiendo así esta Cámara desde el primer momento, acordó en una de sus sesiones recabar del Gobierno una activa y rigurosa inspección para impedir la introducción de trigo y maíz mezclados y que por los organismos oficiales se analizasen las harinas para impedir toda mezcla.

Conseguido ya lo que se consideraba el máximo de protección, cual es la prohibición de importación de trigos exóticos, se reconoció por todos los vocales la necesidad de dirigir nuestra actuación hacia otros aspectos del problema y especialmente a aquellos cuya finalidad fuera el abaratamiento de los elementos de producción para poder obtener y vender trigo en buenas condiciones de precio.

A este fin tienden distintos acuerdos de la Cámara, tales como los relacionados con la Ley de Colonización y repoblación interior; el propósito de celebrar dos Concursos de ganados en el norte de la provincia y la creación de tres paradas de sementales, asuntos propuestos por el que suscribe y por el señor Matallana, y a ese mismo fin van orientadas también tres ponencias del señor de la Hoz, una proponiendo la suspensión de las obras públicas durante el verano para que el labrador disponga de obreros suficientes; otra pidiendo al Gobierno que hiciera una estadística exacta de las existencias de trigo y otra invitando a la Presidencia a convocar una reunión de todas las Cámaras de la región para estudiar los medios de evitar la depreciación del trigo.

Apenas cumplimentados los anteriores acuerdos, la realidad, más fuerte que nuestro deseo, impuso la necesidad de dedicar todos los esfuerzos a la cuestión triguera, porque, no obstante la prohibición de importar, alegaron los harineros fútiles pretextos para conseguir permiso de importación para 50.000 toneladas de trigos de los llamados de «fuerza», y como esto sucedía en pleno verano, cuando la cosecha aun estaba en las eras, el daño producido hubiera sido enorme de no haber conseguido, como se consiguió, evitar esa importación.

Malogrado este nuevo intento de los harineros, la Cámara Agrícola vuelve a ocuparse de distintas cuestiones que interesan para la mayor prosperidad agrícola de nuestra provincia. El vocal señor Anaya propone el estudio de todo lo relacionado con la concentración parcelaria; el señor Carrancio pide la abolición de la Ley de Alcoholes y propone, y la Cámara acuerda, establecer la percepción de la cuota que la Ley autoriza para que esta entidad pueda atender cumplidamente los fines que la están encomendados.

A fin de atender a la enseñanza y divulgación de toda idea provechosa para nuestros agricultores, se acordó imprimir y repartir gratuitamente los trabajos de los señores de La Hoz y Matallana, premiados en los Juegos Florales celebrados en nuestra capital en Septiembre último.

Somos de los que tienen una fe robusta en el porvenir de nuestra provincia. Es verdad que estamos muy atrasados, con falta de orientación; pero con hombres que honran nuestra Cámara, como los señores La Hoz y Matallana, que nos enseñan el camino que debemos seguir, todos nosotros debemos imitar su conducta en la medida de nuestras fuerzas, y todos los agricultores en general, deben aprovecharse de las enseñanzas que diariamente en hermosos artículos periodísticos les comunican tan queridos compañeros nuestros, para el progreso de la vida social-agraria.

¿Cómo no entusiasmarlos, cómo no abrir el corazón a la esperanza, cómo no acariciar la idea de halagadoras fantasías, formando parte de nuestra Cámara los señores La Hoz y Matallana, tan ilustrados y competentes en cuestiones agrarias?

Si vosotros sois escritores de nombre consagrado por la pluma, si habéis despertado ilusiones dormidas, si habéis propagado la cultura agraria-patria con continuo machaqueo, aquí tenéis a todos vuestros compañeros de Cámara marchando a la vanguardia para alcanzar la victoria definitiva.

Por eso, el día que recibisteis los premios a vuestros trabajos fué para nosotros de regocijo; hoy que redactamos la Memoria anual de nuestra actuación, interpretando el sentir de todos nosotros, cumplo gustosísimo un deber de estricta justicia, reiterando los aplausos y felicitaciones.

Se votaron distintas candidaturas para la Junta de Aranceles y Valoraciones y Comisión Asesora del Consejo de Patronato en el Instituto Nacional de Previsión, y cuando nos ocupáramos del estudio de distintas cuestiones agrarias, reclama nuestra atención la baja del trigo, cada vez más acentuada, y ya personalmente la Presidencia, ya colaborando con otras entidades como la Excelentísima Diputación provincial y Comisario regio de Fomento, Federación y Asociación de labradores, vuelve esta Cámara Agrícola a ocuparse de la cuestión triguera pidiendo ahora primas de exportación para descongestionar el mercado y contener la baja del precio del trigo; reclama además vagones para transportarlo y tarifas especiales que no graven excesivamente el producto, oponiéndose energicamente, no solamente a la introducción de trigo, sino también a la del maíz que tanto ha perjudicado los intereses agrícolas castellanos.

Ha recibido la Cámara Agrícola del Ministerio de Fomento una subvención de mil quinientas pesetas para todos sus gastos. La impresión de ponencias, circulares y folletos divulgadores, importa más que esa cantidad; por tanto, económicamente, vivimos de milagro.

Reseñada queda, muy brevemente, en las páginas anteriores, la labor realizada por la Cámara Agrícola durante el año 1922. Ha sido una lucha intensa, porfiada, tenaz para defender el trigo, principal producto del esfuerzo de nuestros labradores. En toda ocasión y momento estuvimos en las avanzadas de esa defensa y con la mayor diligencia y entusiasmo hemos trabajado cuanto nos fué posible para conseguir el bienestar para el agricultor castellano.

Nuestra labor no ha sido ineficaz, ciertamente, pero nuestras aspiraciones no llegarán a satisfacerse plenamente hasta que el agricultor encuentre satisfechas plenamente también todas sus necesidades.

Ese es el deseo, el plan, el programa o como queráis llamarlo y al efecto si las realidades del vivir y los problemas que surgen a lo mejor cuando menos se esperan, permiten a esta Cámara una vida menos azarosa que la que hasta ahora vivió, acometerá el estudio global del problema agrario, porque bien visto está que las soluciones parciales remedian muy poco, y es preciso estudiar la cuestión de la propiedad y mejor aprovechamiento de la tierra y su tenencia en renta; la concentración de las parcelas dispersas y la división de aquellas que lo requieran en las zonas regables principalmente; el crédito agrícola en todas sus manifestaciones, para que el dinero acuda al campo sin recelos ni obstáculos; la enseñanza agrícola y su eficaz divulgación para que el agricultor pueda capacitarse plenamente en el ejercicio de su industria y producir y luchar en el mercado en buenas condiciones; tarifas y aranceles, primas de exportación y premios de cultivo, comercio y fiscalización de aduanas ocuparán nuestra atención; hemos de procurar orientar el problema social hacia soluciones humanas, cordiales, netamente cristianas que pongan amor y calor de caridad, donde el odio corrosivo o el frío egoísmo engendrán el mal y ha de fomentarse la asociación, la cooperación, la acción colectiva para diversos fines, aunando y coordinando voluntades y esfuerzos, ahora por caóticos ineficaces, y sobre todo esto estará siempre prevenida esta Cámara y siempre alerta para defender los intereses agrícolas, y no solamente por ser agrícolas, sino porque ellos constituyen el más abundante y puro manantial de riqueza, la base fundamental de la vida española, la entraña misma de la Patria a la que todos nos debemos.

Palencia, 1.º de Enero de 1923.

EL PRESIDENTE,

Alejandro Nájera de la Guerra

**El número de hoy, de EL DÍA DE PALENCIA, consta de seis páginas.**

## Del crédito agrícola

por Víctor Martínez

II  
Habla en mi crónica anterior del crédito de la Federación Católica Agraria palentina y hacía historia del sólido prestigio de las Cajas Rurales alemanas y de cómo las Cajas Rurales italianas constituyeron en las terribles crisis monetarias de Italia el seguro asilo donde se refugiaban, aun sin percibir interés alguno, las monedas que huían de los Bancos privados donde escaseaba el numerario que en aquéllos abundaba.

Al final de aquel modesto trabajo, ofrecía a los perdonavidas de los Sindicatos y de la Federación, el detenido estudio de aquellos precedentes, y por si ellos fueran poco para inducirlos a cambiar de postura, les anunciaba una próxima argumentación con números, cuya lógica hay que confesar que es la única que admiten, o al menos, la que caprichosamente barajan.

Y ya en este camino, no es cierto, en primer lugar, que la Federación

maneje quince o veinte millones. Según el último balance, la cantidad correspondiente al balance de la Caja central era inferior a tres millones y medio de pesetas por todo concepto, y por tanto, mal puede el Consejo de la Federación manejar quince o veinte, cuando la cantidad disponible de la Caja central no llega a tres y medio millones.

Quedamos en que la Federación no es otra cosa (según el artículo 1.º del Reglamento federal) que la agrupación de los 105 Sindicatos federados en la provincia, fundados a base de la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios.

Ahora, como botón de muestra, y por tanto con la circunstancia de poder extender a cualquier sindicato lo que digamos del que al azar se elija, vamos a comparar las garantías de capital que tiene la peseta impuesta en la Federación o en cualquier Sindicato con los de capital que encuentra en cualquier Banco, mejor dicho, en el de España, y en

los cinco siguientes que reputamos los mejores de todos los nacionales, o sean el de Urquijo, el de Bilbao, el de Vizcaya, el Hispano-Americano y el Central.

Antes de ello, debo hacer constar que no pretendo en lo más mínimo restar la justa y merecida confianza y crédito que el público tributa a estos Bancos; pues al de España le considero, de acuerdo con el ilustre presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor Sanz y Escartín, como uno de los mejores no sólo de Europa sino del mundo entero, y hoy, después del francés y el inglés y el de los Estados Unidos, como el de más oro y plata en el mundo.

En cuanto a estos otros cinco Bancos entiendo que son verdadero modelo de Bancos privados, que honran a la nación en que funcionan, siendo beneméritos de la Patria no sólo por lo que fomentan el crédito y por el desarrollo, vida y progreso que prestan a todas las ramificaciones de la Industria y el Comercio y por la riqueza que, a la sombra de sus préstamos, se crea en minas, explotaciones hidroeléctricas, fabriles, ferroviarias y de toda índole y hasta por la parte con que contribu-

yen, con los impuestos con que satisfacen al levantamiento de las cargas públicas.

En 31 de Diciembre último tenía prestados el Banco de España 2392,8 millones de pesetas, y durante el ejercicio social del año 1921 satisfizo de impuestos 37,6 millones de pesetas, que se elevarán a 50 millones con la nueva ley de ordenación bancaria a base de los mismos beneficios líquidos de 120 millones de pesetas, y los cinco Bancos dichos pagaron de impuestos cerca de 7 millones y medio de pesetas, en dicho año.

Había de ser cada vez mayor la vitalidad de estos Bancos, y la peseta impuesta en la Federación o en los Sindicatos no envidiaría las garantías pecuniarias de que goza la ingresada en aquéllos y esto no sólo con los dignísimos consejeros actuales de la Federación, cuyo capital para si quisieran el 95 por 100 de los que sin conocerles los critican; sino también, aunque en vez de ellos formarían parte del Consejo otros señores que no tuvieran más que dos pesetas miserables; pues con esas dos pesetas responderían los consejeros de los Sindicatos o Federación solidariamente, como los demás socios,

mientras que los consejeros de los Bancos, aunque tengan muchos millones, no responden ni con un solo céntimo personal suyo, de las pesetas ingresadas en ellos, sino que el único responsable en los Bancos, como sociedades anónimas que son, es «el capital social», conforme a los artículos 153 y 154 del Código de Comercio; y los consejeros solamente responden cuando infrinjan las leyes, reglamentos o acuerdos legítimos de las juntas generales (artículo 156); por tanto ni don Fulano, ni don Zutano, como consejeros del Banco A y del Banco B responderán con sus millones, ni con un céntimo, de una operación en que el Banco hubiera perdido cientos de miles de duros mientras obraran como mandatarios y representantes del Banco, observando las reglas del mandato; en cambio el consejero de un Sindicato o Federación, aunque no se salga de los límites del mandato social, tendría que responder, como los demás socios, solidaria e ilimitadamente con todo su capital.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ  
OCULISTAS  
Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor praí. 101

## Banco Castellano

**Sucursal de Palencia**  
Compraventa de valores  
**El Banco Castellano** compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior.—Amortizable al 5 por 100.—Amortizable al 4 por 100 y toda clase de fondos públicos con un margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.  
Opera también por cuenta de sus clientes en la Bolsa de Madrid, percibiendo una comisión de 1 por 1000 sobre el valor efectivo.  
Siendo de cuenta del cliente los gastos de correo, seguro, telegramas, timbres, corretaje, etc.  
Mínimum de percepción por operación, una peseta.  
También recibe órdenes para las Bolsas de Barcelona, Bilbao, París, Londres y Berlín.

**Sindicato agrícola regional**  
de Carrión de los Condes  
Operaciones que realiza  
Préstamos con garantía personal.  
Idem sobre trigos en depósito.  
Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.  
Caja de Ahorros.—Se abonan imputaciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

**¡RECLUTAS!**

El mejor calzado de Reglamiento y más económico lo encontraréis en

**“LA REVOLTOSA”**

Extenso surtido en todas las clases y tamaños.

Mayor Pral., 192 al 198.

**RAIMUNDO BENIGNO**

Teléfono núm. 29

**Antigua Oficina General de Substituciones  
y  
Agencia de quintas y negocios  
matriculada**

Casa fundada en 1915

Director propietario: **José María de Lara**  
Oficinas Centrales en Madrid:

Calle Hortaleza, Teléfono 5.357, M.  
Sucursal en Zaragoza: Calle Cervantes, 38.  
Sucursal en Barcelona: Rambla de las Flores, 18.

**--- ¡RECLUTAS! ---**

DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205) podréis ahora al ser llamados al Servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la **Península**, no en **África**, a donde quedaréis libres de servir, conforme dispone la citada Real orden y las posteriores aclaratorias dictadas.

**¡SOLDADOS!  
LOS QUE ESTÁIS EN FILAS**

Lo mismo si prestáis servicio en África que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada. Si pertenecéis al reemplazo de 1922, ya que para los soldados de 1921 ya no admitimos más operaciones.

Para más detalles dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus Sucursales o al Delegado en Palencia, **D. Plácido Maisterra**, Centro de Negocios, José Canalejas, 32.

**PAÑERÍA Y CONFECCIONES**

DE

**Félix Rafael**

Mayor principal, núm. 97.

Con motivo del próximo traslado a la casa de enfrente, que ocupa la zapatería de D. Marciano García, se hace liquidación con gran rebaja de precios en los artículos de pañería y confecciones de capas, pellizas emperadores, gabanes y trajes de patén y pana para caballeros y niños.

**Sólo por pocos días**

**PELOS Y VELLO**

DESAPARECEN RADICALMENTE

**SIN DEPILATORIO**

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina («Moniteur Medical», «Journal de Medicine», etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la **Hipertricosis** (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Pesetas 14'50, pidiéndola a

**ESPAÑA COMERCIAL (Servicio S. P.)**

Vía Layetana, 21, Barcelona, agentes exclusivos de la *Société Parisienne des Produits Dixor*.

**CENTRO de NEGOCIOS**

- y -

**Administración de Fincas**

Oficina: Canalejas, 32.--Palencia

Principales operaciones que realiza:

Administración y compra-venta de fincas en condiciones muy convenientes.—Cobro de créditos.—Colocación de capitales.—Préstamos hipotecarios.—Gestión de asuntos de Corporaciones y particulares.—Empresa anunciadora y suscripciones a obras, revistas y periódicos.—Agencia comercial sólo de importantes casas nacionales y extranjeras.—Información de otros asuntos o negocios.—Absoluta reserva y garantías en todas las operaciones que realiza.—Sin compromiso alguno puede visitarse este

**Centro de Negocios: Canalejas, 32**

Cuenta corriente con el Banco Castellano.—Correspondencia en español, francés, inglés, etc.

**FOSFOFERROSA. Engorde castellano Liras**

Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado, pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballo, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y pronto, sin morir tantas. Certificadas de veterinarios y ganaderos ponga a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, sino por el farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pida, si remiten su importe.

Puntos de venta en la provincia: Droguerías del Dr. Fuentes y Espejel y Rivas, en Palencia; Farmacias, en Osorno, del señor Rodríguez; Aguilar, del señor Doncel; Herrera, señor Corral; Villalumbroso, señor Díez; Cervera de Río Pisuerga, Santos Revuelta; Saldaña, señor Pajares, veterinario; Carrión, José Pajares y Farmacia LIRAS, en Villadiego.

**Un gran triunfo de la industria nacional**

La pistola nacional

**“ASTRA”**



Vencedora de todas las pistolas nacionales y extranjeras en el último concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra. Es la pistola más moderna. La más precisa. La más sencilla. La más segura. La de más perfecto funcionamiento. Reglamentaria en el EJÉRCITO ESPAÑOL.

De venta en todas las buenas armerías

Fabricantes: **ESPERANZA y UNCETA GUERNICA**

Delegación General: A. V. de Bernabé. — Mayor, 86, Madrid.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

**Arcadio Celada**

VENTA DE

**Semillas y Plantas**

Calle Nueva, 14.—PALENCIA

**El mejor CEMENTO El Cangrejo**

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

**FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo**

—PALENCIA—

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 44, MADRID

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide

**JABÓN CHIMBO**



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA

INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS

CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

**Almacén de maderas**

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruzpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Teléfono núm. 67

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de  
de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO  
Calzos y bujes de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO  
Norias de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO  
Arados de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO  
Prensas de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO  
Trilladoras de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO  
Aventadoras de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO de ALAEJO  
EN LA FUNDICIÓN DE ALAEJO  
CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos  
(Valledolid) ALAEJOS

**A los sindicatos y hacendistas agrícolas Tractores alemanes HÉRCULES**

Son los más perfeccionados y de mayor rendimiento. Obtuvo un éxito brillante en la Exposición de Tractores de Lérida en 1921.

Trilladora alemana HAWA, de nueva creación, de gran rendimiento y fácil manejo.

La clasificación del grano se obtiene en tres tamaños, limpio y dispuesto para la venta.

Agente general exclusivo para España y Portugal, don Alfredo Mengotti, ingeniero industrial, Madrid.

Para detalles y presupuestos, dirigirse a su representante en Palencia, Santiago Lardelly, Paseo de los Frailes, núm. 5.

**Federación Católica-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos**

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 1/2 por 100.

A doce meses, 5 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

# Asociación de Inquilinos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«Esta Asociación celebró anoche su junta general ordinaria sobre liquidación del ejercicio de 1922.

Como notas salientes de la sesión podemos citar el deseo unánimemente manifestado por la Asamblea de ampliar el campo de acción del organismo hacia una actuación de más franqueza y decidida ciudadanía; adherirse a la manifestación que en pro de que se hagan efectivas las responsabilidades en los políticos también, por los desastres de África, se celebrará el domingo por iniciativa de la Casa del Pueblo; insistir sobre los gremios de albañiles y carpinteros (la conformidad de éstos se tiene) para abordar el problema de las construcciones de casas baratas, ya que a pesar de las mil promesas del alcalde y exministro del Trabajo, es cuestión olvidada; y hacer una intensa campaña contra la elevación de los alquileres y la higienización de las viviendas.

Sobre la marcha económica de la Asociación los asociados pudieron apreciar un desenvolvimiento feliz y un saldo en caja de 1181 pesetas líquidas.

El número de socios ha aumentado considerablemente desde la misma fecha del pasado año, y hoy se eleva a un número muy crecido.»

# Del Gobierno civil

*La fiesta del Arbol*

Deseando el señor Landín contribuir a la eficacia de las disposiciones legales dirigidas a solucionar el problema de la repoblación forestal se halla decidido a que los Ayuntamientos de esta provincia consignen en sus presupuestos las correspondientes cantidades para la celebración de la fiesta del Arbol, cuyos beneficios a nadie se ocultan.

Nos parece muy plausible la determinación de nuestra primera y digna autoridad.

*De elecciones*

También nos comunicó el gobernador, la noticia de que el candidato ministerial por Cervera, don Ramón Alvarez de Mon, llegará el día 31 a recorrer el distrito y saludar a sus amigos.

# Banco de España

**Canje y reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y tres meses fecha, Emisión 4 de Noviembre de 1922**

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 24 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a tres meses fecha, renovables por iguales períodos, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de 215.485.000 pesetas y que a su vencimiento de 3 de Febrero próximo (por ser festivo el 4) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros tres meses, o sea al vencimiento de 4 de Mayo de 1923, en iguales condiciones que tienen en la actualidad; abonándose el interés a su vencimiento, mediante cupón que llevan unido los títulos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 29 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 3 de Febrero inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea el 4 de Mayo de 1923.

Respecto de los tenedores de estas Obligaciones, que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllos o liquidar éstas y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada.

Palencia 27 de Enero de 1923.—El secretario, Antonio J. Lazaga.

# Sucesos locales

**Salvada por un soldado**

Hallándose ayer tarde jugando en la orilla del río frente a la calle del Marqués de Albaida, la niña Teodora Pérez Abad, hija de Nicolás y Valentina, con domicilio en el número 156 de la calle Mayor Antigua, tuvo la desgracia de caer al agua.

En aquel momento, acertó a pasar por allí el soldado del segundo escuadrón de Talavera José Candavieco Mier, y al ver el peligro que corría la criatura, se arrojó al río librándola de una muerte segura.

Cuando los transeúntes se dieron cuenta del acto realizado por el militar, se dirigieron a éste felicitándole.

Estimamos de justicia la concesión de una recompensa al soldado Candavieco.

**Un beodo**

Los serenos Pedro Salvador y Pedro Pando, detuvieron anoche al sujeto Pablo Villar Varón, de 23 años, soltero, vecino de esta ciudad, por blasfemar en la vía pública y encontrarse en completo estado de embriaguez.

# NOTICIAS Y GACETILLAS

Desde Valladolid, ha sido trasladado a la Administración principal de Correos de esta ciudad, nuestro estimado amigo y paisano el joven e ilustrado oficial del Cuerpo, don Mariano Romero.

Uno de estos días se posesionará del cargo el señor Romero.

En el próximo mes de Febrero el acreditado comerciante de esta capital don Pancracio Arranz (Hijo) introducirá varias mejoras en su espacio comercio con objeto de ampliar las distintas secciones de los artículos que trabaja.

Las misas Gregorianas, en sufragio del alma de la señora doña Josefa Candanedo de Diaz-Caneja, comenzarán a decirse en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, el próximo lunes 29, a las diez de la mañana.

En Febrero próximo quedará establecido el servicio aéreo Toulouse-Ángel, con escalas en Barcelona y Palma de Mallorca.

La distancia a recorrer será de 500 millas. La misma Compañía que establece este servicio inaugurará otro entre Barcelona y Palma, con aparatos provistos de telegrafía sin hilos.

Desde que Eva mordió la manzana en castigo tal vez del Señor, no volvió a haber jamás boca sana hasta que hubo del Polo Licor.

Por infracción del Reglamento de pastos y el de carreteras, están siendo denunciados muchos vecinos, especialmente de Quintana y Torquemada.

Si desea Ud. gozar de una buena salud, no olvide que ésta depende, en la mayoría de los casos de hacer una buena digestión, lo que conseguirá ÚNICAMENTE tomando Magnesita «ROLY» fosfo-siliciada. De venta en las principales farmacias. Depósito: N. Fuentes Aspuz e Hijo Mayor Principal 114.

En París ha fallecido, a la edad de setenta y cuatro años, el doctor Max Nordau, filósofo, sociólogo y escritor austriaco de fama universal.

MUSICA.—Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el paseo de la calle Mayor, a las once y media de la mañana:

«La Czarina», pasodoble, Chapi; «Herz an Herz», gavotte; Lataun; «Granada», bolero, Caballero; «Femors», baillables, Rubistein; «Une Deux», marche, Gerard.

Esta tarde dará su anunciada conferencia en la «Casa de Palencia» de la vecina ciudad de Valladolid el profesor mercantil y alumno de aquella Facultad de Derecho, don Angel Mata.

Versará la conferencia acerca del tema: «Desigualdad de los sujetos en derecho, por razón del sexo».

Terminado en Madrid, la práctica del segundo ejercicio de oposiciones a ingreso en la Judicatura, el tribunal convoca para el día 1.º de Febrero a los opositores aprobados hasta ahora, para practicar el tercer ejercicio.

El lunes a las nueve y media se celebrará funeral por doña Josefa Candanedo, (q. D. h.) encargado por la Asociación de Animas, de la que fue última presidenta. Se invita a todos los asociados de la ciudad para que acudan a este solemne sufragio, que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

# Los prisioneros, liberados ya, son trasladados a Melilla

**Han sido ya rescatados los prisioneros**

(POR TELEFONO)

Madrid, 26

**¿Será cierto?**

Anoche se recibió en Madrid la noticia de que a bordo del vapor «Vicente Laroda», han embarcado los prisioneros con rumbo a los Peñones, siendo posible que de un momento a otro sean recogidos por el trasatlántico «Antonio López», para ser conducidos a Melilla.

**Natural expectación**

Málaga.—La expectación es enorme por adquirir pormenores relacionados con el rescate de los prisioneros.

De esta capital han marchado a Melilla muchas personas de las familias de los cautivos, entre ellas un hijo del general Navarro, el cual quiso fletar un barco para Alhucemas, mas no pudo lograrlo por no estar ninguno disponible.

**Pausa desesperante**

Madrid.—Las noticias de hoy, relacionadas con el rescate, continúan la pausa en la solución final.

Todo está convenido; sólo falta el acto material de la entrega, que se realizará en el mismo momento en que el delegado del Gobierno, señor Echevarrieta, pueda llegar a Alhucemas.

La dificultad principal está en el temporal que, lejos de amainar, tendía hoy a aumentar.

Parece que los prisioneros se encuentran reunidos en Axdir, esperando el momento de la liberación.

En todos los poblados de Alhucemas ondean banderas blancas, como signo de paz.

**Júbilo en Melilla**

Melilla.—El júbilo en la población, esperando el próximo rescate de los prisioneros, es enorme.

En el palacio de la residencia continúa siendo visitado por el ministro jafifano Ben-nuna, Amel-Dris-el-Riffi, interventores y demás funcionarios del Protectorado.

También acudieron los periodistas, pero no lograron tener noticias.

Estuvo igualmente en la comandancia el señor Echevarrieta, conferenciando por teléfono, nuevamente con el señor Alba.

Después embarcó.

Ha conversado extensamente con Dris-Ben-Said a bordo del «Antonio López».

El barco tiene las calderas a toda presión, esperando el momento en que amaine el temporal para marchar a Alhucemas para recoger a los cautivos.

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27 (3 tarde)

**A la una de la tarde ha comenzado el embarque de prisioneros**

Próximamente a la una de esta tarde nos recibió en su despacho oficial el ministro de la Guerra.

El señor Alcalá Zamora nos estaba manifestando que toda la mañana se hallaba en comu-

nicación constante con Melilla para recibir noticias relacionadas con el rescate de los cautivos, cuando un golpe de teléfono interrumpió nuestra conversación.

Pocos minutos después, el ministro, visiblemente emocionado, se acercaba a nosotros para decirnos que a la una de la tarde, había comenzado en Alhucemas, el embarque de los prisioneros.

Los dos primeros grupos de cautivos se hallaban ya a bordo del trasatlántico «Antonio López».

En el «España» núm. 5 han llegado al Peñón, para presenciar el embarque y acompañar a los liberados hasta Melilla, numerosos periodistas de Madrid, Cádiz, Málaga y Melilla.

**En busca de los cautivos**

Melilla.—Anoche, ante una inmensa muchedumbre estacionada en el muelle salió con rumbo a Alhucemas el Trasatlántico «Antonio López» encargado de recoger a los prisioneros.

Con él salió también en igual dirección, el «España» número 5, a bordo del cual, van los periodistas.

**Canje de prisioneros**

En otro barco salieron momentos antes los moros que nuestras tropas tenían hechos prisioneros, para cumplir con la devolución de los mismos, una de las condiciones impuestas para el rescate de los prisioneros nuestros.

**Varias disposiciones oficiales**

(POR TELEFONO)

Madrid, 26

**De la «Gaceta» de hoy**

El periódico oficial de hoy publica entre otros, los siguientes decretos:

Uno de Hacienda Concediendo un crédito de un millón de pesetas para el abono de intereses de préstamos y obligaciones para casas baratas.

Si hubiere alguna cantidad sobrante, se añadirá para garantía de la renta y reparto extraordinario que dispone el artículo 33 de la ley de 10 de Diciembre de 1921.

Otro decreto de Trabajo, convocando el 1.º y 2.º concurso para la construcción de casas baratas.

Otro ídem de ídem relativo al aumento del precio del fúido eléctrico.

Otro de Estado, disponiendo caduque en 25 de Febrero próximo, el plazo para la presentación de instancias solicitando indemnizaciones y anticipos para los damnificados en la zona de Melilla con motivo de la retirada de Annual.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

Hoy a las siete y a las diez última jornada de «La Reina de los Diamantes».

Mañana en el Teatro Principal, tres sesiones, estreno de la gran serie «Parisette».

En la sesión infantil habrá seis riquísimos premios para los niños.

En el Salón Moviedas dos sesiones con «Parisette».

**Cinema Rojo**

Mañana, domingo, se celebrarán sesiones a las tres, cinco y cuarto y siete y media, proyectándose la última jornada de la interesante película «El gran misterio del radio» y los dos primeros episodios de la colosal película de «El misterio de los 13».

**CASAS**

Se venden nueve en diferentes calles de esta ciudad, y un solar de 400 metros cuadrados, a plazos y al contado.

León Garrachón, Corredor matriculado, Conde de Garay número, 15, frente al Banco de España.

**¡No lo duden!** Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

# GANGA

**2.000 aparatos de luz eléctrica**

La Electra de Ramón Miguel vende una partida de aparatos precedentes del cierre de una fábrica.

500 aparatos de 1 luz	a pesetas	8 uno.
500 íd. de 1 luz	a íd.	9 uno.
100 íd. de 1 luz	a íd.	15 uno.
100 íd. de 1 luz	a íd.	18 uno.
100 íd. de 1 luz	a íd.	20 uno.
100 íd. de 4 luces	a íd.	25 uno.
100 íd. de 4 luces	a íd.	30 uno.
100 íd. de 4 luces	a íd.	35 uno.
100 íd. de 4 luces	a íd.	40 uno.
300 íd. de 4 y 5 luces	desde 45 a 100 pesetas.	

Aparatos de comedor desde 18 pesetas. Pueden aprovechar por ser una verdadera ganga. Material eléctrico la que más surtido tiene y precios más baratos que nadie.

NO CONFUNDIRSE.—Electra de Ramón Miguel, Mayor, 107

# SOLAMENTE

con un alimento concentrado riquísimo en **proteína** conseguirá Vd. que sus **gallinas** pongan todos los días.

**LA HARINA de PESCADO** fresco y desecado en su integridad contiene 60 por 100 de proteína, no es un estimulante, es un alimento de origen animal, que con él las gallinas se reintegran de la proteína perdida por la puesta.

Ensáyelo y quedará maravillado de sus resultados.—VENTA:

**BERNARDO ALONSO**  
DON SANCHO, 9, COMERCIO

# OPTICO---VITA---RELOJERO

Se despachan con exactitud las recetas de los señores oculistas.

Acomodación de los cristales necesarios para el auxilio y conservación de la vista.

Optica medical: Últimos modelos en gafas y lentes.

Se arreglan toda clase de relojes, garantizando la compostura un año

Mayor Principal, núm. 72.—Esquina Patio Castaño

# LOS CHOCOLATES

de la Casa Pinillos, de Madrid, se expenden únicamente en el establecimiento de Don Guillermo de la Torre.—«LA ISLA DE CUBA».

# Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el día 4 de Febrero.

Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el día 4 de Febrero.

NOTA. Estará también en Burgos el día 1 en el Hotel Universal; en Santander el día 3 en el Hotel La Ignacia; en Valladolid el día 5 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 6 en el Hotel Comercio y en Medina del Campo el día 7 en el Hotel La Castellana.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

**Pelagra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados**

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.



**LAMPARA PHILIPS AUTO**  
**LA MEJOR MARCA DEL MUNDO**  
**EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE**  
 DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES  
**AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.**  
 MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

**ANIS Zoraida**

Se necesitan representantes-depositarios.—Es indispensable buenas referencias con detallistas y mayoristas.  
 Serán preferidos los que reúnan mejores condiciones.—Escribid y decid aptitudes y relaciones.  
**OVIEDO ---- MIERES**

**Compañía Hamburguesa-Americana**

Línea regular mensual de vapores correos entre **SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO**

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices:  
**«HOLSATIA»** el día 3 de Marzo de 1923.  
 admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.  
 Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.			Incluido
2.ª económica.	848'50	927'50	Impuestos
3.ª clase.	566'50	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.  
 El día 31 de Marzo saldrá el magnífico vapor **«TOLEDO»**.  
 NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

**BLOOKER**

**LOS QUIMICOS ESTAN DE ACUERDO.**— Tanto el Instituto Alfonso XIII, de Madrid, como el Laboratorio Municipal de Barcelona, certifican que el **Cacao Blooker** es polvo de cacao, absolutamente puro. Que, además, contiene 23'52 de manteca y 3'2 de cafeína y teobromina, lo cual prueba es un alimento tónico y de ahorro así como el mejor desayuno. Dicho **Cacao Blooker** se vende en los principales establecimientos. Agentes: J. URIACH Y C.ª, Bruch, 49, Barcelona

**Gran Funeraria de CRESPO**  
 CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcos fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.  
 Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.  
**Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14**

**Holland-América Line-Rotterdam**

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

**Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico**

Vapor «MAASDAM», . . .	Bilbao. . . . .	23 de Enero.
	Santander. . . . .	»
	Coruña. . . . .	24 »
	Vigo. . . . .	26 »
Vapor «EDAM», . . . . .	Bilbao. . . . .	13 de Febrero.
	Santander. . . . .	14 »
	Coruña. . . . .	16 »
	Vigo. . . . .	17 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.  
**Precio del pasaje en tercera clase**  
 Cuba. . . . . 557 Pesetas  
 México. . . . . 600'25

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:  
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.  
 En Santander.—Don Francisco García.  
 En Coruña.—Señores López y Sánchez.  
 En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

**CONTRA LA HUMEDAD**

y la infiltración de aguas en las construcciones, para impermeabilizar azoteas, depósitos de cemento armado, canalizaciones, etc.—El único impermeabilizante:  
**«WATPROOF»**  
**Informes y presupuestos gratis**  
 WATERPROOFING C.ª (S. A.)—Ronda Universidad, 6, Barcelona

**Para las señoras**  
**Pomada Pinedo** Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.  
**— PARA TODOS —**  
**Thymental.** Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.  
 Una peseta frasquito  
 Pídase en Farmacias y Droguerías

**CONTRALOTOS**  
**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO**  
 EN USO DESDE 1827.

**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**

Viajes rápidos-Vapores de lujo  
 Inmejorable acomodación de tercera clase.—Camarotes de 2 y 4 camas.—Salones comedor, fumador y de reunión para pasajeros de 3.ª clase  
**Salidas del Puerto de la Coruña MES DE DICIEMBRE**  
 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
 Vapor «Cap Norte» 3 Diciembre  
 » «Baden» 6 »  
 » «Teutonia» 10 »  
 » «La Coruña» 27 »  
 Para La Habana y Veracruz:  
 Vapor «Holsatia» 24 de Diciembre  
 Para informes, dirigirse a su consignatario **Enrique Fraga**, Compostela, 8, LA CORUÑA.

**CONSERVA DE PESCADOS VILLARIAS**

**SANTOÑA (SANTANDER)**  
**Especialidades:**  
 Filetes de anchoa.  
 Salmón al natural.  
 Thón Mariné.  
 Pescados surtidos.

**Arboles frutales y maderables**

Se venden; para pedidos, dirigirse a **Isidoro Valpuesta**, calle Mayor principal, núm. 212, Palencia.—Se remite catálogo gratis.

**Atención**  
 Comprarán camas baratas si aprovechan la ocasión, comprando en la **Prendería** que tiene Vicente Antón, calle de Juan de Castilla, donde encontrarán ustedes de lo bueno lo mejor.

**Por cesación**  
 de negocio se vende la fábrica de gasosas «La Victoria» de Valentín A. Lora; Mayor Principal 188 y 190.  
 Para tratar con su dueño en dicha calle y número.

**Gemelos. Mod. Prismáticos**  
 Por pesetas 22'50. Verdadero prodigio y maravilloso de la óptica alemana. Estos gemelos a cuatro lentes, para campo, teatro, viajes, etc., alcanzan con claridad hasta 10 kilómetros. Se regulan para todas las vistas; elegantísimos, con estuche.  
 Despierta incredulidad.—Se envían franco porte al precio reclamo de 22'50 pesetas.  
 Seis, ptas. 123.—El mismo a seis lentes, ptas. 31'50.—Seis, ptas. 177.—Remitid Giro postal.—Concesionario, José P. de la Granja, Muntaner, 25, Barcelona.

**Compra-venta**

En la prendería nueva de la calle de San Juan, encontraréis cosas buenas, si la queréis visitar. Encontraréis buenas camas, cómodas y neceser. También encontraréis en ella las máquinas de coser.  
 También vende un carro de mano y una bicicleta de chico.—San Juan, núm. 42, Alberto Gómez, Palencia.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
**LOGROÑO**  
 Vinos Finos de Rioja  
 CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE  
 BORGONA-CHABLIS  
**EXCELSO**  
 Vinos selectos y de consumo mundial

**Se vende**  
 una báscula para pesar hasta 500 kilogramos, seminueva y contrastada; informará en Paredes de Nava, Antonio Gómez.

**Se cede**  
 el traspaso de una lechería con noventa litros de reparto. Se dan facilidades en el pago.  
 Para tratar con su dueño; calle de Gil de Fuentes, 10, José Cano

**Almacén de naranjas**  
 Ha quedado abierto un almacén de naranjas en OSORNO, de la viuda de Pedro Rojo.

**Se vende**  
 un arado Bravan número 2 en buen uso, de la casa Aranzabal o se cambia por otro número 1; para tratar, con Mariano Salvador, en Cozuelos de Ojeda (Palencia).

**Vacante**  
 Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de organista-sacristán de Frechilla; el agraciado puede contar con unas tres pesetas diarias y libertad para ejercer otro oficio o profesión que sea compatible. Las solicitudes al señor cura párroco.

**Se venden**  
 15 olmos para carretaría de diversas dimensiones y dos machos de tres años, alzada 7 cuartas 3 dedos y medio el uno y 7 cuartas y 5 dedos el otro; para tratar, con Cecilio Plaza, en Astudillo.

**Se vende**  
 un molino triturador de piensos, marca Tigre, tipo E. D., movible a mano, con riquísimo uso; informará el Sindicato Agrario de Mazuecos.

**Plantones de chopo**  
 superiores, se venden en grandes y pequeñas cantidades, de 3 a 5 metros de altura; informes, Pedro Torvar, en Dueñas.

**Se vende**  
 un carro de varas entoldado y estorado, recién construido, para peso de 100. Informará en esta Administración.

**Raimundo García Villanueva**  
 PRACTICANTE  
 Asiste a partos y todo lo concerniente a Cirugía menor.—Avisos: Mayor pral., 137; Barbería.

**Enfermeros**  
 se necesitan dos en el Hospital de San Bernabé y San Antolín de Palencia.

**Se vende**  
 una mula de media edad y un par de 3 años; para tratar, con Máximo Revilla, en Villierías de Campos.

**Curación de las HERNIAS (quebraduras)**

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo  
**INTERESANTÍSIMO** para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo **Francisco Mora**, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia **El Arte Moderno**, San Justo, núm. 30 y Consuelo, 5, Salamanca, recibirá visitas personalmente en PALENCIA el día 29 en el Hotel Central; 30 en Villalón, en la Fonda Viuda de Contreras; 31 en Medicina de Rioseco, en el Hotel Castilla y el 1 en Valencia de D. Juan, en el Hotel Guerrilla.  
**El Braquero ideal Mora** es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.  
 Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que **cura verdaderamente** evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de braqueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es sólo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto sólo lo consigue el **Braquero Ideal (MORA)**, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.  
**Piernas, brazos y manos artificiales.**—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—**Corsés ortopédicos** para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—**Fajas ventrales** de todas clases, para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende a la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.  
 En la construcción de aparatos y mobiliario, garantizo no encontraré en toda España mayor gusto, mejor construcción ni precios más ventajosos.  
 Recibirá visitas todos los meses en el sitio arriba indicado.  
 Grandes talleres de Ortopedia y despacho: San Justo, 30 y Consuelo, 5, F. MORA.—Salamanca.  
 Precios de la fabricación sin competencia.  
**Única casa** que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicio de conformación hasta la corrección total.

**PUERTAS ACERO ONDULADO**  
**Ballesta--Tubulares--Ventilación**  
**ALBERTO SANTAMARIA**  
 Ronda San Antonio, 72—BARCELONA.  
 Solicitense precios y catálogos gratis.

**La Isla de Cuba**

Es la casa que más surtido presenta en calzados de lujo.  
 Calzados económicos.  
 Calzados de campo.  
 Calzados propios para todas las estaciones  
**ULTIMAS NOVEDADES**  
 en calzados de señora, a precios sin competencia.  
 Especialidad en calzados de piso goma. Grandes rebajas todos los calzados de invierno.  
**Guillermo de la Torre**, Mayor Principal, 34 y 36, Palencia

**HARINUCA**

Insustituible para las vacas lecheras, cerdos y aves de corral.  
**MÁS ECONÓMICO QUE NINGÚN OTRO PIENSO.** Preparado por los señores Quintana, Revuelta y Compañía, Santander.  
 Venta exclusiva para la provincia; Arcadio Celada, Nueva 14, Palencia.

**Para las GALLINAS**

Para las enfermedades y poner mucho **AVIOL ROJO**. Producto premiado en Barcelona en el concurso de 1917. Pedid en todas las farmacias. Palencia Dr. Fuentes. Sucesor de Escudero, y D. Abilio Rodríguez.—Frasco 1'50 ptas.

**Traspaso o venta**  
 de lechería con cuatro vacas y casa apropiada con comodidades para dicha industria y buena clientela; para informes, en la administración de este periódico.

**Se venden**  
 dos machos de 6 años, alzada 6 dedos, y un par de mulas de media edad; para tratar, con Marcial Rodríguez en Fuentes de Nava.

**Se venden**  
 cinco mulas y una yegua, dos de 4 años, otras dos de 7 a 8 y la otra cerrada, así como la yegua, procedentes de la testamentaria de Crescente Revilla; para tratar, en Villavieco, con Froilán Revilla.

**Se vende**  
 un burro semental, negro, de 9 años, 3 dedos sobre la marca, de excelentes condiciones; para tratar, dirigirse a Narciso Alegre, en Mazariegos de Campos.

**En Cisneros**  
 Se vende una noria seminueva, con 42 cangilones. Informará doña Baltasara Díez.

**Se vende**  
 una mula de 6 años a toda prueba, para tratar, con don Ricardo Calonge, en Paredes de Nava.

**Se vende**  
 una potra de cuatro años, de 7 cuartas y 6 dedos; para tratar en Abarca con Juan de Castro.

**Lucio G. de Medina**  
**Corredor de Comercio Colegiado**

Gestiona la compra-venta de ornamentos, libros, francos y demás cosas visas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas, rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.  
 Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

**Vacante**  
 Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Fuente de Valdepero, con la dotación anual de 360 pesetas y la parte de advenimiento correspondiente. Las solicitudes al Sr. Coadjutor in capite.

**Se vende**  
 una máquina de gasosas sifonadas, botellas de corcho y bota.  
 General Amor 27, Toribio García

**Chofer**  
 se ofrece, bien impuesto en su obligación y buenas referencias. Informes en la administración de EL DIA.

**Se vende**  
 por dejar la labranza un par, mula y macho cerrados, 4 dedos sobre la marca, y buen trabajo; para tratar con la viuda de Clemente González, en Arconada.

**Se vende**  
 una mula, edad 12 años, alzada 7 cuartas y 2 dedos. Su dueño Antonio Porras, en Abia de la Torres.

**Se vende**  
 una yegua de 7 a 8 años, preñada del contrario; para tratar, dirigirse a don Francisco Abad, en Saldaña.